

***Decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo sobre la  
evacuación del gobierno [proyecto]  
(Redactado por Lenin, 26 de febrero de 1918)***

(Tomado de V. I. Lenin, *Obras completas*, Tomo XXVIII, Akal Editor, Madrid, 1976, página 268. La evacuación del gobierno y de las instituciones gubernamentales de Petrogrado a Moscú, a raíz de la ofensiva de los alemanes contra Pskov, se discutió en la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo del 26 de febrero de 1918. El proyecto de resolución de Lenin fue aprobado, con pequeños cambios, por el CCP. La resolución definitiva de trasladar la capital de la república soviética a Moscú fue aprobada por IV Congreso Extraordinario de toda Rusia de los Sóviets, en marzo de 1918.)

- 1.- Se elige Moscú como asiento del gobierno.
- 2.- Se evacua únicamente una cantidad mínima de dirigentes de cada departamento del aparato administrativo central; no más de dos o tres decenas de personas (más las familias).
- 3.- Sea como fuere e inmediatamente, se traslada el Bando del Estado, el oro y la Casa de la Moneda.
- 4.- Se comienza a sacar de Moscú todos los valores.

Edicions internacionals Sedov



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)